

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A.

En la ciudad de Quito hoy jueves 07 de abril del año 2016 en las instalaciones del Hotel Dann Carlton Quito ubicado en la Av. República del Salvador N34-377 e Irlanda, siendo las 20h00 pm previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía LITOLASER S.A., con el objetivo de celebrar una Junta General de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta General.

1.- CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario, informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital de USD\$31.000,00 dólares que corresponden al 78,68% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe un quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión. Por secretaría se certifica y se verifica la presencia de los accionistas de la compañía.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 20:35 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro, actúa de secretario el Gerente General Dr. William Napoleón Barragán Barragán.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "Ultimas Noticias" de esta ciudad de Quito en la edición No.20397 Correspondiente al día 28 de marzo del 2016, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. Los puntos a tratar según texto de la Convocatoria es el siguiente:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Informe de Presidencia
4. Informe de Gerencia
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015
6. Varios

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro, declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

2.- Aprobación del Acta de Junta General de Accionistas anterior

El Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro Presidente de la compañía solicita a secretaría que se dé lectura del Acta de Junta anterior, para conocimiento y aprobación de los asistentes.

No existiendo observaciones se da paso a la aprobación por todos los presentes sin modificación alguna.

3.- Informe de Presidente, Gerente de la Compañía y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Dr. William Napoleón Barragán Barragán – Gerente General, del Dr. César Acosta - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del año 2015, y resuelve aprobar por mayoría de votos los respectivos informes, con el voto salvado de los administradores.

4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015

La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, y resuelve aprobar dicho Balance General y el Estado de Resultados por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2015.

La Junta luego de conocer el Informe que a su nombre presentan el señor Presidente y el señor Gerente General de la compañía, resuelve disponer el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

RESULTADOS DEL AÑO 2015

La Administración de la compañía informa que a pesar que se obtuvo una mínima utilidad por el ejercicio 2015, el resultado neto es negativo pues se ha generado una pérdida como se puede observar en el siguiente detalle, así:

RESULTADOS DEL AÑO 2015	
Utilidad contable	USD\$ 5.738,73
(-) 15% Participación a Empleados	USD\$ 860,82
(-) Impuesto a la Renta	USD\$ 7.909,37
(=) Pérdida luego de Participación e Impuesto a la renta	USD\$ -3.031,46

El Dr. William Barragán cede la palabra a la Ing. Sandra Jaya para que dé una explicación ampliada, respecto al cálculo del Impuesto a la Renta, quien expresa que debido a que al año anterior 2014,

dando cumplimiento al pago del Impuesto a la Renta de ese año, se determinó un Anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2015 en USD\$7909,37, mismo que fue cancelado en los meses de Julio y Septiembre conforme al calendario tributario; sin embargo al realizar el cálculo con datos finales del ejercicio 2015 el valor de utilidad es mucho menor a los ingresos proyectados en el cálculo inicial del Anticipo, por tanto al ser el Impuesto Causado del Año 2015 menor al Anticipo determinado, corresponde cancelar conforme lo indica la Ley de Régimen Tributario el impuesto mínimo esto es USD\$ 7909,37.

5.- Puntos varios

- El Dr. William Baragán expone la propuesta de la compra de un equipo para el tratamiento de Disfunción Eréctil marca Aries ED, y se realiza una exposición por parte del Sr. Alex Sánchez representante comercial de Dornier Latinoamérica, esta presentación es escuchada por los accionistas asistentes, misma que es aceptada y se autoriza la compra de dicho equipo.

- El Dr. Lenin Moreno sugiere que se siga pensando en la posibilidad de adquirir un bien inmueble para un centro de diagnóstico.

Se clausura la sesión a las 22:20hrs. Para constancia firman el Presidente y Secretario que certifican.

Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro
PRESIDENTE

Dr. William Napoleón Barragán Barragán
SECRETARIO